EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5. | NUM. 705.

Fotografía de Albors y Laporta.

S. Juan 4 (junto al arco del Mercado)

Llevados del deseo de introducir en nuestra Fotografía los mas modernos adelantos del arte y de corresponder por otra parte á las distinciones que nos han prodigado nuestros amigos y constantes favorecedores, tenemos el gusto de anunciar que hemos recibido del extranjero una nueva máquina fotográfica de reciente invencion, con la cual se obtienen resultados admirabilísimos; siendo, sobre todo, una especialidad para niños, pues sabido es que la dificultad con que hasta ahora se ha tropezado para retratarlos ha consistido en la lentitud con que operaban las antiguas máquinas, y esta de que nos ocupamos obra con tal rapidez, que basta una fraccion inapreciable de tiempo, *un cuarto de segundo*, y aun menos para obtener un magnífico retrato.

Se retrata todos los dias de 10 á 12 de la mañana aunque esté nublado.

ALCOY 15 DE SETIEMBRE DE 1880.

LA EMIGRACION Á LOS ESTADOS-UNIDOS.

De año en año se vé que las corrientes de la emigracion europea se dirigen preferentemente á los Estados Unidos, excepcion hecha de nuestras provincias del litoral, que siguen prefiriendo, á pesar de las mas dolorosas experiencias, las Repúblicas de la América española.

El director de Estadística de Washington, da cuenta en su última Memoria de haber desembarcado en los diferentes puertos de los Estados-Unidos durante el pasado mes de Julio, 49.922 inmigrantes, distribuidos en la siguiente forma: Ingleses, 5.388; escoceses, 1.521; del pais de Gales, 51; irlandeses, 6.067; alemanes, 11.275; austriacos, 2.006; suecos, 3.799; noruegos, 1.743; daneses, 908; franceses, 598; suizos, 577; españoles, 24; holandeses, 188; húngaros, 454; canadenses, 12.716; cubanos, 62, chinos, 865, y algunos otros de diferentes nacionalidades.

Durante el año que terminó en 30 de Junio, habian llegado 457.243 inmigrantes, ó lo que es igual, 279.000 mas que en 1879.

Nada tiene de particular este aumento si se consideran, por una parte, el exceso de poblacion menesterosa en todos los países del antiguo mundo, y por otra, la riqueza agrícola y todavia no explotada del Norte de América.

Aquellos vastísimos terrenos, que no necesitan sino brazos, agradecen y pagan con ópimos frutos el trabajo de quien los rotura y cultiva, sin contar con que el gobierno auxilia expléndidamente á los cultivadores.

Respecto de este particular, encontramos en los periódicos americanos algunos curiosísimos detalles sobre la famosa hacienda de Mr Dalrymple, sita á 25 millas al O. de Fargo en el Dakota, y que es la mas vasta del continente occidental. Comprende 36.000 acres (14.800 hectáreas aproximadamente) de tierra laborable, sembradas de trigo las 24.000 y de avena las 12.000 restantes. En el mes pasado empleáronse 125 máquinas en la siega del trigo.

Mr. Dalrymple dirige los trabajos de su hacienda guiándose por las sanas doctrinas de la economia rural entendida, contratando para los trabajos de la recoleccion á cada jornalero por cuarenta dias á razon de 8 pesetas 75 diarios, además del alimento.

Tres caballos ó mulos manejan cada máquina segadora, siendo 375 los que pueblan las caballerizas.

Los rendimientos ascienden á 16 hectólitros por hectárea, con respecto al trigo, y 30 para la avena. La produccion del primero se eleva á 123.420 hectólitros. Estas inmensas cosechas son trasportadas al borde del mar á través del Canadá y del canal del Erié, y obtienen un precio medio de 8 francos 60 céntimos el hectólitro, que representa mas de la mitad de beneficio.

ALUMBRAMIENTO DE S. M.

Más brevemente de lo que se creia ha salido S. M. la reina de la delicada situacion en que se encontraba.

La *Gaceta* participa este lisonjero suceso en los siguientes términos:

«El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: De órden de S. M. el rey (Q. D. G.) tengo la alta satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que, segun parte facultativo, S. M. la reina ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta, a las ocho y veinte minutos de esta noche

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 11 de Setiembre de 1880.—El jefe superior de palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Pero hagamos historia. Como ya saben nuestros lectores, desde la noche del viernes S. M. la reina se sintió con los primeros dolores de parto, aunque no se acentuaron estos hasta el sábado por la tarde. Como es natural, desde que la reina se sintió con síntomas de próximo alumbramiento, y aun antes, su madre la archiduquesa Isabel, la reina Isabel y el rey, su esposo, la prodigaron cuidados solícitos y cariñosos. El médico particular de su majestad, Sr. Roedel, permanecia tambien al lado de S. M., como así mismo la señora marquesa de Santa Cruz, la duquesa de Medina de las Torres y la Señora de Tacon.

A las cinco, la reina, que no habia pasado bien la noche, se sintió rendida por el sueño, y se quedó dormida en una butaca. A seis y media despertó sintiendo grandes dolores; el médico anunció solemnemente que el parto comenzaba; encendiéronse las velas del altar, donde se habian colocado las reliquias; circularon rápidamente las órdenes, y toda la atencion de la real familia, de la alta servidumbre y de la gente toda de Palacio se reconcentró en la cámara de la reina.

Como es natural, se avisó en primer término al gefe del gobierno y al ministro de Gracia y Justicia, é inmediatamente despues fueron avisados los demás individuos del gabinete, cuerpo diplomático, prelados, comisiones y dignatarios comprendidos en el programa del ceremonial, acudiendo casi todos en el espacio de una hora y algunos casi á punto de terminarse la presentacion. Tan rápidamente se desenvolvieron los sucesos.

Los asistentes al acto solemne, han sido los siguientes:

Como representantes de la alta Cámara, estaban el marqués de Barzanallana, como presidente; los secretarios señores conde de Casa Galindo y Rubianes y los senadores señores Miranda (D. A.) marqués de San Isidro, Maluquer, Sanz y Ortiz, conde de Xiquena, marqués de la Torrecilla, Bravo (D. E.) marqués de Guad el Jelú, Borrajo de la Bandera, Calvo y Martin, Ramirez Carmona, Ballesteros, Saenz de Llera y Fernandez de la Hoz; y con poderes del Congreso, el presidente señor conde de Toreno; los secretarios Sres. Ordoñez y Martinez (D. Cándido), y los diputados señores conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. E.) Ruiz Martinez, Carreño, marqués de Guadalest, Pulido, Ruiz Capdepon, Larrainzar, Conde y Luque, Grotta, duque de Almanera Alta y Cánovas (don Emilio).

Jefes de palacio: señores marqués de Alcañices, marqués de Santa Cruz, marquesa de Santa Cruz, conde del Serrallo, marques de Torrelavega, D. Bonifacio Cortés Llanos, cardenal patriarca de las Indias y condesa de Superunda.

Comision de Astúrias; baron de Covadonga, marqueses de Pidal, Canillejas, Hoyos y San Muñoz, conde de Agüeda y don Félix de la Vallina.

Diputacion de la grandeza: conde de Pinohermoso y conde de Puñonrostro.

Capitanes generales: marqués de la Habana, marqués de Novaliches, marqués de Miravalles, D. Arsenio Martinez Campos y D. Joaquin Jovellar.

Caballeros del Toison: Esta clase no estaba representada por diputacion especial, pero figuraban en la régia cámara, como individuos de ella los Sres. Cánovas del Castillo, Martinez Campos, conde de Pinohermoso y conde de Balazote.

Grandes de España: duque de Vista-

acabais de causarme á la vez pena y alegria. En las disposiciones de la contra-escritura fijaremos la parte de los otros hijos.

Acompañéle hasta la puerta de mi despacho y creí ver que al salir en su rostro brillaba el sentimiento de satisfaccion que le causaba este acto de justicia.

Hé aquí Camila como vienen á precipitarse en un abismo las mujeres. Con frecuencia bastan para decidir tan espantosos infortunios una contradanza, una melodia acompañada al piano, ó una partida de campo. Se camina hácia él, aconsejadas por la vanidad ó por el orgullo, en la fé de una sonrisa, ó bien por locura y aturdimiento. La Vergüenza, el Remordimiento y la Miseria, son tres Furias en cuyo poder ván á dar las mujeres tan pronto como franquean los límites...

—Mi pobre Camila se muere de sueño, dijo la vizcondesa interrumpiendo al abogado. Vete á dormir, hija mia, que tu corazon no necesita conocer estos horribles cuadros para ser bueno y virtuoso.

Camila de Grandlieu comprendió á su

legatario de todas mis propiedades, y de esta manera todo se halla previsto.

El conde guardó silencio durante algunos minutos y pareció muy agitado.

—Perdonad caballero, continuó: sufro mucho y mi salud me inspira serios temores. Mi vida se ha visto perturbada recientemente por crueles disgustos, y es de todo punto indispensable la medida de prudencia que voy a tomar.

—Caballero, respondí, antes que todo dejad que os agradezca profundamente la confianza que en mi depositais; mas debo haceros observar que con esas medidas desheredais completamente a vuestros... demas hijos. Pensad que llevan vuestro nombre. Aunque no fuesen sino los hijos de una mujer á quien en otros tiempos habeis amado, tienen derecho á una ecsistencia; así pues os declaro que no acepto el cargo de confianza con que quereis honrarme, si no fijais tambien su fortuna.

Estas palabras hicieron que el conde se estremeciese violentamente. Asomáronsele algunas lágrimas y me estrechó la mano diciéndome:

—Aun no conocia bien cuanto valeis;

jiéndose á la vizcondesa, que mas de mil veces me habeis pagado el ligero servicio que os presté. Me incliné respetuosamente y respondí que no habia hecho otra cosa que cumplir con mi deber.

—Pues bien caballero, he tomado algunos informes sobre el singular personage a quien debeis vuestra posicion, me dijo el conde, y deduzco de todo lo que sé, que Gobseck es un filósofo de la escuela cínica. ¿Qué me decís vos de su probidad?

—Señor conde, contesté; Gobseck es mi bienhechor... al quince por ciento, añadí riendo. Pero su avaricia no me autoriza á hacer su retrato en provecho de un desconocido.

—Hablad caballero. Vuestra franqueza no puede reportaros perjuicio alguno y tampoco á Gobseck. No creo que sea un angel el hombre que presta sobre alhajas y prendas.

—El papá Gobseck, pues, repuse, está intimamente convencido de un principio que domina en todos sus actos. El dinero, segun sus teorías, es una mercancia que puede venderse cara ó barata, sin remordi-

hermosa, duque de Moctezuma, conde de Ezpeleta, duque de Zaragoza, condesa de Santa Isabel.

Asamblea de las Ordenes: D. Juan Isaías Llorente; D. Rafael Feraz, D. Joaquin Miguel Polo, D. Eduardo Palou, D. Feliciano Jimenez Zanarbe, D. Mariano Diaz del Moral.

Ordenes militares: conde de Cepeda, D Miguel Alvarez Araujo, duque de Maqueda, conde de Santa Olalla, marqués de Benemejis de Sistallo y D. Manuel Moreno.

Comision del cuerpo colegislador de la nobleza: D. Feliciano Mendieta y D. Francisco Javier García.

Tribunales Supremos: marqués de Reinosa, presidente del de Justicia; D. Antonio Lopez Quiroga y D. José Jimenez Aragoneses, por el de l Rota.

Diputacion provincial: conde de la Romera, D. Dionisio Revuelta y D. Tomás Melgar.

Ayuntamiento: marqués de Torneros, D. Antonio Rafael de Póo y D. Manuel Lopez Quiroga.

Directores de las armas: conde de la Cañada, marqués de San Roman, conde de Puñonrostro, D. Antonio Lopez de Letona, D. José Reina, marqués de la Cénia, don Juan Zapatero y D José Sanchez Bregua.

Presidente del Consejo de redenciones, D. Segundo de la Portilla.

Capitan general de Madrid, Sr. D. Tomás O'Ryan; gobernador de la provincia, conde de Heredia-Spínola; cardenal arzobispo de Toledo, ministros de la corona y los 18 jefes de mision acreditados en esta córte.

Invitados por gracia especial: conde de Villapaterna, conde del Pilar, conde de Sepulveda, marqués de Valmar y conde de Morphi, todos funcionarios de la real casa.

Como ex-embajador, D. Antonio Benavides.

Dejaron de asistir, no sabemos por qué causas, los Sres. D. Mamerto Pulido (diputado), y uno de los representantes del Consejo Supremo de la Guerra.

***

Todas estas personas, á medida que iban subiendo la escalera principal, eran inscritos sus nombres por un gentil-hombre que tenia esta mision. Sólo los invitados, como es natural, pasaban á las habitaciones interiores de palacio, quedando en una pieza inmediata á la meseta de la escalera los ayudantes de los generales, los familiares de los prélados y cualquier otra persona que no tuviese por su cargo representacion propia y personal.

***

A las siete y media, salvo alguno que otro invitado, se encontraba todo el mundo en palacio, y poco ántes, fué servida la comida en la mesa llamada «de Estado,» en la cual tomarían asiento como unas cincuenta personas. Esta comida se sirvió en el salon de columnas. Indistintamente los que tuvieron á bien sentarse á comer, ocuparon sus sitios; y ya muy cerca de los postres corrió primero con cierto sigilo, y despues más claramente la noticia de que la reina habia dado á luz una niña. Los señores duque de Sexto, conde de Vistahermosa y otros funcionarios de palacio, avisaron el suceso, y todos los invitados se dirigieron presurosos á las habitaciones particulares de los reyes, donde debia verificarse la presentacion.

Para llegar á estas habitaciones, hay que atravesar el salon del trono y otra porcion de habitaciones, hasta entrar en las particulares de los reyes y tocar la más précsima de la que ocupaba S M. la reina.

***

Con la reina estaban su madre, la reina Isabel, la marquesa de Santa Cruz y el doctor. El rey entraba y salia incesantemente demostrando una gran emocion. En la antecámara se hallaban la duquesa de Medina de las Torres, la señora de Tacon, la condesa de Puñonrostro, dama de guardia, la niñera inglesa del futuro vástago, la dama de servicio de la archiduquesa y las de la princesa é infantas que salian continuamente á llevar noticias á sus señoras.

S. M. se presentó con una primorosa canastilla forrada de raso blanco, en que iba la infanta, y para que se la viera el presidente del Consejo levantó el velo dando primero fé del sexo el Ministro de Gracia y Justicia. Este acto fué muy rapido, duraria escasamente dos ó tres minutos.

La habitacion, ademas, en que este acto tuvo lugar (la misma por cierto en que se presentó, cuando nació, al rey actual), es un poco reducida, de manera que aunque mucha gente se aglomeró á ella, la presentacion no la vieren bien arriba de cincuenta personas Los demas la presenciaron des de las habitaciones contiguas.

A las ocho y media próximamente habia dado á luz S. M., y á las nueve no quedaban de los invitados en palacio mas que los señores Canovas y Bugallal.

***

Escusado es decir que inmediatamente que fué un hecho el alumbramiento, se hicieron las señales convenidas, y como es natural, la noticia corrió rapidamente por Madrid. Al llegar á este punto dice nuestro colega «El Imparcial»: «A las ocho y media el suceso se consumaba. El doctor Roedel recibió al vástago de los reyes, que pasó inmediatamente á los brazos de la archiduquesa Isabel. Hubo un momento de gran ansiedad en que todos se agruparon conmovidos en torno de la madre de la reina y del doctor, que rompió aquella espectacion diciendo:—¡Es una niña!»

¡Una niña! ¡Una niña! Esta palabra se extendió con rapidez prodigiosa por palacio; ondeó en la punta del diamante la bandera blanca y lució el blanquecino farol, que repitieron en su lenguaje simbólico á los curiosos que esperaban la palabra que estaba en todos los lábios: ¡Una niña!

Anunciaron las salvas del cañon la nueva; repicaron las campanas de todas las iglesias: vióse en todos los edificios públicos la bandera, y se extendió rápidamente la noticia, que los hilos del telégrafo llevaban á provincias y al extranjero.»

Despues de la presentacion solemne, pasó la infanta á manos de la camarera mayor y de las ayas, que procedieron al primer vestido, envolviendo á la niña en los pañales bendecidos por Leon XIII.

La reina dió el primer beso á su hija, y la archiduquesa Isabel acercó á los lábios de su nieta una cucharilla de oro cincelada que llevaba una preparacion dispuesta por el doctor Roedel.

La pieza en que la reina ha dado á luz, es bastante desahogada; cae á la plaza de la Armería Está tapizada de azul y blanco; en el testero principal hay dos camas de palo santo con primorosas labores; entre las camas un reclinatorio con un Santo Cristo de marfil que la reina trajo de Viena, y que adornó siempre su cámara de soltera; á los piés de este crucifijo se ve una rama de azahar de la corona de desposada que llevó en sus bodas S. M. doña Maria Cristina, y otra mas pequeña de rosas blancas que lució en su primera comunion. La cámara tiene una sola puerta, la que comunica con la ante cámara y con las habitaciones destinadas a la presentacion oficial del vástago

Despues del alumbramiento, y para dar gracias al cielo por el favor que habia dispensado a la reina, concediéndola un parto feliz, se cantó un *Te-Deum* en la capilla real, y como es natural, los ministros lo participaron á las autoridades de provincias, y los corresponsales á sus periodicos respectivos, acumulándose con este motivo un gran servicio en la estacion telegrafica.

***

Otros varios pormenores completarán este cuadro.

La infanta recien nacida, segun «La Correspondencia», es robusta, rubia y tiene los ojos azules.

Las habitaciones que le están destinadas se hallan en el piso entresuelo de palacio, encima de las de la reina, con las que se comunican por una escalera interior.

La servidumbre la componen la duquesa de Medina de las Torres, la señora de Tacon, tenienta aya, que desempeñó estas funciones con D. Alfonso XII, una niñera inglesa de treinta años próximamente y de gran experiencia en el cuidado de los niños, dos doncellas escogidas entre la servidumbre antigua de palacio y dos mozos de oficio.

El ama, natural de la provincia de Santander, es una jóven de veintidos años, de acentuado color moreno y abundante pelo negro; se llama Maria Riestra, y la servidumbre de palacio la designa, á causa de su tipo, con el sobrenombre de la africana

El traje para el bautizo de la infanta lo ha regalado la reina Isabel; es de raso blanco con primorosos bordados al pasado y con riquísimos «entredoses» de punto de Inglaterra.

El almohadon en que el aya ha de llevar á S. A es de raso blanco bordado de oro Los trajes que componen la canastilla están guarnecidos con «guipures» y adornados con lazos rosa ó azul.

El ama que crió á D. Alfonso XII ha mandado los pendientes y el collar de corales que estrenó el dia del bautizo del rey, para que el ama de la infanta recien nacida los luzca el dia en que se bautice S. A.

Segun unos periódicos la infanta recien nacida se llamaré Maria de las Mercedes; segun otros Maria Isabel.

Ultimos detalles para concluir.

Una seccion de la direccion del Registro, compuesta del señor director, del oficial señor Santana y del auxiliar señor Suarez Inclan, se habia instalado, durante el alumbramiento, en el ministerio de Estado con todos los antecedentes necesarios para la estension del acta.

Los médicos de la real facultad, no sabemos dónde estarian instalados. Afortunadamente sus servicios no fueron necesarios.

Seccion local.

Hace tiempo hicimos algunas indicaciones acerca del deplorable estado en que se hallaban los árboles de las plazas y paseos públicos, por falta de riego, y fueron atendidas por el pronto dichas indicaciones; pero despues se ha vuelto á la indolencia primitiva y las plantaciones que tanto dinero, paciencia y trabajo costaron de aclimatar están pereciendo por

mientos, segun las circunstancias. Un capitalista es á sus ojos un hombre que entra como asociado por anticipacion en las empresas y especulaciones lucrativas, por el crecido interés a que reclama sus capitales. Aparte de sus principios financieros y sus observaciones filosóficas sobre la naturaleza humana, que le permiten conducirse en la apariencia como un usurero, estoy intimamente persuadido de que, en otra esfera que la de sus negocios, Gobseck es el hombre mas probo y delicado que vive en Paris. Hay dos hombres en él, el avaro y el filósofo, el pigmeo y el gigante. Si yo muriese dejando hijos, Gobseck seria su tutor. En lo que voy á deciros podreis conocerle y juzgarle Yo nada sé de su vida pasada: puede haber sido corsario, quizá ha dado la vuelta al mundo vendiendo diamantes ó esclavos, mujeres ó secretos de Estado, pero juro que no hay ningun hombre de espíritu tan enérgico y de alma tan esperimentada. El dia que le devolví la suma que le debia, le pregunté, no sin tomar algunas precauciones oratorias, sobre el sentimiento que le habia arrastrado á hacerme pagar tan creci-

dos intereses, y al mismo tiempo, porque deseando prestarme un servicio, no habia sido este completo.

—Hijo mio, meres, ondió, te he dispensado un favor al que sin duda estarás agradecido y al propio tiempo te doy el derecho de creer que nada me debes: así continuaremos siendo grandes amigos. Esta respuesta caballero, os hará conocer a ese hombre, mejor que cuanto yo os pudiera decir

—He tomado una resolucion irrevocable. Preparad los contratos necesarios para trasferir á Gobseck la propiedad de todos mis bienes. Tan solo de vos me fio para la redaccion de la contra escritura en la que se declarara por él, que esta venta es simulada, y en la que se obligará a reponer mi fortuna, administrada como él sabe administrar, en manos de mi hijo mayor cuando este cumpla los veinte y cinco años. El afecto de mi hijo hácia su madre, me inspira desconfianza bastante, para encargarle la custodia de la contra escritura, y tampoco quiero guardarla en mi poder; por lo tanto, pues, ¿me atreveré á esperar que seais vos su depositario? En caso de muerte, Gobseck os instituirá

madre y dió las buenas noches.

—Habeis ido demasiado léjos, querido Derville, continuó la vizcondesa, los abogados no son madres de familia ni predicadores.

—Mil historietas se ven impresas que son mucho mas...

—¡Pobre Derville! volvió á interrumpir la vizcondesa, os desconozco. ¿Creeis que mi hija lee los periódicos? Continuad, añadió despues de una pausa.

—Tres meses despues de las ventas consentidas por el conde á favor de Gobseck...

—Podeis llamarle ahora el conde de Restaud, pues que mi hija ha salido.

—Sea, continuó el abogado. Largo tiempo despues de estos sucesos no habia recibido aun la contra escritura que debia quedar en poder mio. En Paris los abogados son arrastrados por una corriente que no les permite ocuparse de los asuntos de sus clientes con el debido interés, salvo las escepciones que sabemos hacer. Sin embargo cierto dia que el usurero comió en mi casa, le pregunté, al levantarnos de la mesa, si sabia porque no oia yo

carencia absoluta de agua y de cuidados. ¿Se habrá creido que con un riego cada seis meses tienen bastante las plantas? Suplicamos al señor presidente de la comision municipal de Plantíos un poco de mas cuidado, sino quiere que en lugar de Plantíos, sea la comision de *eriales*.

.·.

Con extraordinaria y brillantísima concurrencia se verificó anteanoche en los deliciosos y elegantes jardines del Círculo Industrial el cuarto, y creemos que último concierto de la temporada. La parte instrumental que, como saben nuestros lectores, estuvo á cargo de la música Novísima, nada dejó que desear, confirmando una vez mas el buen nombre y fama de los artistas que la componen. La concurrencia premió los esfuerzos y mérito de los ejecutantes con sus aplausos y haciendoles repetir la *Marcha fúnebre para el entierro de una muñeca*, de Gounod y la *Pavana favorita de Luis XIV*, de Brisson.

.·.

Mañana á las 8 y media de la misma, se celebrará en la parroquial de S. Francisco, un solemne aniversario en sufragio del alma de D.ª Rita Zamora, viuda de D. José Sempere, tomando parte la orquesta y capilla de la música Novísima, que egecutará la misa de *requiem* del célebre maestro Eslava.

.·.

Al núm. 8.032 de la Loteria nacional expendido en la Administracion de Loterias de esta ciudad, le ha correspondido en el último sorteo, un premio de 3.000 pesetas.

.·.

Ha fallecido en Madrid D. Ricardo Puente y Brañas, conocido escritor, actor dramático y ex-gobernador civil de esta provincia donde tantos servicios prestó durante la gran inundacion del Segura.

R. I. P.

.·.

Cuando ya teniamos completo el presente número, ha llegado á nuestras manos un nuevo comunicado de los mismos señores que firman el que ayer publicamos, y siéndonos imposible hoy su publicacion, la reservamos para mañana.

.·.

Despues del concierto del Círculo Industrial, la orquesta Novísima, dió una brillante serenata á nuestro amigo y paisano el distinguido compositor D. José Espí Ulrich, á la que asistió una gran concurrencia. El Sr. Espí obsequió despues á los músicos, sus amigos, con un delicado *lunch*.

Correspondencias particulares.

Monóvar 13 Setiembre de 1880.

«Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor nuestro: Dias pasados nos trasladamos al vecino pueblo de Pinoso y tuvimos el gusto de presenciar los festejos que, con una esplendidez sin igual, celebra dicha villa en honor de su excelsa patrona Ntra. Sra. del Remedio.

El entusiasmo manifestado por aquellos vecinos en todos los actos componentes de las fiestas, la brillantez y elegancia desplegada en ellos, principalmente en la realizacion de sus tradicionales danzas populares y veladas musicales en el bello paseo de las Acacias, y por fin la magestuosidad y solemnidad con que se celebraron las funciones religiosas, nos dieron á conocer al pueblo dotado de fervór religioso que viene a tributar culto á la madre de Dios, y bajo otro punto de vista al pueblo laborioso que se entrega á dias de regocijo y júbilo para reanudar despues sus tareas con mayor fuerza. Por lo tanto, no podemos menos de tributar un justo elogio á las autoridades eclesiástica y civil de dicha villa, que tan digna y fielmente saben interpretar los sentimientos de sus subordinados.

Las fiestas en esta nuestra poblacion han dejado mucho que desear: las corridas de novillos no se han efectuado; la compañía de zarzuela que ha actuado durante seis noches consecutivas, no ha satisfecho los justos deseos del público; no obstante, los festejos religiosos han correspondido á años anteriores y la sociedad titulada «Círculo Agrícola» ha procurado animar el abatimiento que por doquier se notaba, con lujosos bailes de invitacion.

Damos á V. nuestro sincero parabien por el pronto y feliz restablecimiento en su breve enfermedad, experimentando por él una sincera satisfaccion S. S. S.

Los corresponsales.

.·.

Onil 14 Setiembre 1880.

Sr. Dr. de EL SERPIS.

Mi distinguido amigo: Con el deseo de dar á V. noticias de esta localidad y pueblos circunvecinos y tambien del estado de las próximas cosechas de vino y aceite, me apresuro á escribir la presente correspondencia, ya que hace tanto tiempo no cumplo con mi mision de corresponsal.

Las tormentas de llúvias y pedrisco de las semanas anteriores causaron bastantes daños en los plantíos, particularmente en las partidas *dels Chinels* (Castalla). *Humbria*, *Moraleja* y la *Foya* (Onil) y á no caer la piedra mezclada con torrencial llúvia, los estragos hubieran sido muy lamentables

Despues de la tempestad se veian los bajos de los olivos literalmente sembrados de aceitunas y tallos del árbol.

Corren satisfactorias noticias respecto á precios en los vinos de la próxima cosecha, y aunque escasas, se hacen ya algunas operaciones; hay compradores de uva y vino y aunque no de una manera positiva, se dice se pagan á 6 reales la arroba de la uva y diez el cántaro de mosto.

Era tan inesperada la cosecha de aceite que tenemos en perspectiva, á consecuencia del mal estado del arbolado por la pertinaz sequia de tres años consecutivos, que causa verdadera estrañeza ver los olivos á la par que echando tallos nuevos y frondosos, ostentando una buena cantidad de fruto, así es que si no se malogra el que actualmente existe pasará de regular la próxima cosecha.

Varios jóvenes de la buena sociedad de *Onil*, preparan una lucida funcion dramática, dedicando sus productos á un fin benéfico; es de agradecer tan filantrópico objeto.

Hasta la otra, querido Director; y entre tanto cuente siempre con la amistad de su S. S. y A. Q. B. S. M.

A. S. O.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Setiembre.

No hay mas cuestion politica que por el momento merezca la atencion de la prensa periódica, que la del Principado de Astúrias. Apenas han concluido las elecciones provinciales que hace algunos meses eran consideradas por los partidos de oposicion de asunto politico de tal importancia que exigia un cambio de política antes de que se verificase, si se queria que los fusionistas pudieran gobernar, y ya nadie se ocupa de ellas.

Verdad es que no habiendo grandes abusos que denunciar, las oposiciones se ven obligadas á reconocer que han sido vencidas porque no tenian votos.

Como dije á V. ayer, los periódicos fusionistas saludan á la infanta que mañana se llamará Doña Maria de las Mercedes, con el título de Princesa de Astúrias, y aunque anoche se dijo que los diarios que habian obedecido en este punto las órdenes de los jefes fusionistas que actualmente residen en Madrid, habian sido denunciados, es lo cierto que el gobierno no hace caso de esta apreciacion de los órganos fusionistas que no son ciertamente los llamados dar ó quitar titulos.

Otra cuestion promueven hoy algunos diarios. «La Gaceta» llamó ayer á la que ha sido princesa de Astúrias hasta el sábado, infanta doña Isabel, y dicen que la real órden que concedió á esta Sra. en 1875 el principado de Astúrias debia haber sido derogada por otra real órden.

Los ministeriales contestan á este argumento que la real orden de 1875 establecia gozara la infanta Isabel del titulo de princesa de Astúrias mientras fuera inmediata sucesora al trono, por lo cual tan pronto como ha dejado de serlo en virtud del nacimiento de la hija de los reyes, *ipso facto* y sin necesidad de derogacion expresa ha dejado de tener fuerza y vigor la real órden antes citada.

Un periódico dá cuenta de una conversacion habida en palacio entre personas elevadísimas, poco despues del nacimiento de la infanta. Una de estas personas manifestó su opinion de que á la recien nacida se la debia proclamar inmediatamente princesa de Astúrias, a lo cual contestó el presidente del Consejo que consideraria lo mejor lo que el rey acordase, pero que no era el el llamado a refrendar el decreto concediendo dicho título en estos momentos.

No habria contradiccion alguna entre el decreto de 22 de Agosto y la citada concesion, por que lo que aquel decreto determina, es que no puedan ser por derecho de nacimiento princesas de Astúrias las infantas, y si solo por concesion real cuando el monarca no tenga hijos varones; pero el conceder el principado de Astúrias á la infanta recien nacida, cuando hace tan pocos dias que se dió un decreto con objeto de que no tuviera dicha dignidad por derecho de nacimiento, quitaria ciertamente importancia al acto del Gobierno y acreditaria que el decreto no respondia á necesidad alguna del momento.

Los ministros están esta tarde reunidos en Consejo y se dice que acordarán algunas gracias,

Seccion mercantil.

Alcoy, 15 de Setiembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL.	DINERO	PLAZAS	PAPEL.	
Alicante.	1/4	1/2	Murcia.		1
Albacete.		7/8	Orense.	1 1/8	1 3/8
Almeria.		3/4	Oviedo		1 1/8
Barcelona.	1/8	1/4	Palencia.		1
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1 1/8
Badajoz.		3/4	Pontevedra		1 1/8
Burgos		1 1/4	Palma.		1
Cadiz.	1/2	3/4	Salamanca.		1 1/4
Cartagena.		3/4	S. Sebastian		3/4
Coruña.		1	Santander.		3/4
Córdoba.	1/2	3/4	Santiago.		
Castellon.		1 1/8	Sevilla.		3/4
Granada.	5/8	7/8	Tarragona.		3/4
Jaen.		7/8	Toledo.		1 1/8
Jerez.		7/8	Valencia.	1/4	1/2
Lérida.		7/8	Valladolid.		1
Logroño.		1 1/8	Vigo.		3/4
Lugo.		1 1/8	Vitoria.		7/8
Madrid.	1/2	7/8	Zaragoza.		7/8
Málaga.		3/4			

Paris 8 dias vista 5.09 á 5.09 1/2.

Lóndres 90 dias fecha 48 70.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Nicomedes mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cornelio papa y mr.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Al anochecer egercicio de Sta. Teresa con el Señor espuesto y letrillas cantadas por las religiosas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Ragusa, 12 (noche).

Seis mil montenegrinos con ocho cañones están en marcha hácia Dulciño, muy resueltos á luchar si hallan resistencia.

Es probable que la ciudad de Dulciño sea entregada el 15 del actual á los montenegrinos.

Viena, 12.

Se asegura que gana terreno la idea de una alianza con Italia acordada en la conferencia del príncipe de Bismarck con el baron de Haymerlé.

Al efecto, dichos personages han dirigido notas hasta ahora oficiosas al gobierno italiano en este sentido.

Paris, 12.

Se temen desórdenes en Lyon con motivo de las huelgas de picapedreros y carpinteros.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para prevenirlos.

Constantinopla, 12.

Se ha calmado mucho la agitacion con el nombramiento de los nuevos ministros.

Estos se presentarán mañana al sultan y celebrarán un consejo bajo su presidencia.

En dicho consejo se ocuparán preferentemente de la cuestion relativa á Dulciño.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 14 Setiembre.

Se ha verificado con la solemnidad anunciada el bautismo de la Infanta recien nacida. Se le ha puesto por nombre María de las Mercedes, habiéndola apadrinado S. M. la reina doña Isabel.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21 17.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

Traslado.

El establecimiento de loza y cristal, situado en la calle de S. Mateo núm. 14, se trasladará para el 1.º de Octubre próximo, á la calle del Mercado núm. 18 (antigua tienda de S. Jorge.)

D. O. M.

Mañana jueves 16 del corriente, á las 8 y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, el primer aniversario en sufragio del alma de

DOÑA RITA ZAMORA Y MAS

Viuda de D. J. Sempere,

que falleció el dia 29 de Junio de 1879.

Su madre, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demas parientes, suplican a sus amigos se dignen asistir á dicho acto de lo que recibirán favor.

IMPRENTA
DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratisimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena. 5.

Guia del comprador en Alcoy.
Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura plaza Herreros, 6.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6

Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Maliol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 46.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)

Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastreria.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 42, entresuelo.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

DROGUERIA
DEL
NEGRO INDIO
calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el especifico PETER para quitar toda clase de manchas. (at)

TIENDA DE LA PURISIMA
DE
JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son: Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages.

Cretonas, Zarazas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1[2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1[2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos pura lana, desde 8 rs.

Y una infinidad mas de articulos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas. (oo)

Se alquila.

Se alquila en el barrio de S. Sebastian, la casa que antes ocupaba la fabrica de fósforos de Juan Pastor. Comprende una espaciosa planta baja, apropósito para almacen piso principal espacioso y porches, de las mismas dimensiones, además de otro porche esterior y una galeria ó terrado para tender lana, siendo el local muy apropósito para establecimiento de una fábrica de paños. Posee tambien un pozo con agua de excelentes condiciones.

Para tratar del arriendo, dirigirse á la calle de Santa Elena, núm. 15 principal.

IMPORTANTISIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.
Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.
TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director, *Santiago Puig Perez.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador, *Enrique Jordá Abad.*

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.
PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos** en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** *es muy económico.*

ACOMPAÑA Á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) **con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.**

El Hierro Rabuteau *se vende en las principales Droguerias y Farmacias.*

LA INDUSTRIA LANERA
ESPAÑOLA.

Revista quincenal.
Dedicada esclusivamente al fomento y desarrollo de dicha industria.

Esta Revista está dividida en dos clases de suscricion; con muestras y sin ellas.

Los Sres. suscritores con muestras, además de recibir el interesante texto de la Revista que contiene importantes articulos y noticias sobre materias textiles, maquinaria, administracion, teoria de tejidos, tintoreria, dibujos aplicados á los tejidos, revista de mercados etc. etc., recibirán cuando menos 48 muestras cada año y serán de los tipos mas de novedad que se elaboren en los mas renombrados centros industriales de Francia, Inglaterra y Bélgica con sus correspondientes dibujos, cuya suscricion anual no escede de 80 pesetas, y 45 por semestre. Los suscritores sin muestras solo pagan 20 pesetas anuales y 11 semestre.

Se admiten anuncios de fábricas, lanas, maquinaria, productos químicos y de cuanto se relacione con la industria lanera, á precios sumamente reducidos.

Direccion y Administracion S. Pedro 55, Tarrasa.

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA
con el
Azufre liquido volcanizado
DEL DR. TERRADES,
premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del **Doctor Terrades** pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr. **10** rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

AVISO.

Se desea comprar un longitudinal en buen estado y últimos sistemas.

Darau razon en esta Administracion.

PETROLEO EN CAJAS
refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES
refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Drogueria del Moro, Plaza de san Agustin.

IMPORTANTE.

En la calle de Santa Rita n.º 6, hay medidas para áridos ya contrastadas.

VENTA.

De una colcha preciosa hecha á punto de aguja. Darán razón en casa Josefa Abad, la corredora, en la calle de la Cordeta n.º 21, primer piso derecha.

Armonium.

Se vende uno nuevo procedente de una de las mejores fábricas de Paris, y se dará con gran rebaja en el precio de coste. Informarán en esta Admon.

NODRIZA.

Hay una, leche 12 meses y desea estar en casa de los padres de la criatura. Darán razon calle Sto. Domingo 17, último piso.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (os)